



Facultad de Enfermería,  
Fisioterapia y Podología

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA  
EL 11 DE DICIEMBRE DE 2025**

**Profesorado de Cuerpos Docentes (Sector A):** D. Manuel Albornoz Cabello, D. Sergio Barrientos Trigo, D.ª Mª José Catalán Piris, D. Antonio Córdoba Fernández, D. Máximo Jesús de la Fuente Ginés, D. Gabriel Domínguez Maldonado (Decano), D.ª Lin Gao Chen, D.ª Mª Ángeles García-Carpintero Muñoz, D.ª Mª Jesús Gómez de Tejada Romero, D. José Rafael González López (Secretario), D.ª Mª Dolores Guerra Martín, D. José Jesús Jiménez Rejano, D.ª Fátima León Larios (Vicedecana de Prácticas Externas para Enfermería y Apoyo a la Investigación), D. Pedro Vicente Munuera Martínez (Vicedecano de Ordenación Académica para Podología e Innovación Docente) y D. Ángel Oliva Pascual-Vaca.

**Otro personal Docente e Investigador (Sector B):** D. Antonio Torronteras Muñoz y D.ª Elia Mª Utrilla Rodríguez.

**Alumnado (Sector C):** D.ª Cristina Godoy Pacheco.

**Personal de Administración y Servicios (Sector D):** D. Ramón Mahillo Durán, D. Francisco Javier Quesada Ruiz, y D.ª Mª del Carmen Vázquez Bautista.

**Ausentes con justificación:** D.ª María de la Casa Almeida (Vicedecana de Ordenación Académica para Fisioterapia y Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte), D.ª Eugenia Gil García, D.ª Mª José Torres Sánchez, D.ª Mª Soledad Vázquez Santiago, D.ª Mª Luisa Benítez Lugo (Vicedecana de Estudiantes y Acción Social) y D. José Algaba del Castillo.


**Ausentes sin justificación:** D.ª Rosa Mª Casado Mejía, D.ª Blanca de la Cruz Torres, D. José Mª Fernández Santos, D.ª Mª Soledad Gutiérrez Marín, D. Juan Jiménez Carrasco, D. Luis Martínez Camuña, D.ª Mª Dolores Mateos García, D. Manuel Rebollo Salas, D.ª Mª Ángeles Vázquez Gámez, D.ª Rocío Cordero Rodríguez, D.ª Rosario Barea Avedaño, D.ª Emilia Gloria de la Rocha Morales y D. José Manuel Castillo López (Director Técnico del Área Clínica de Podología).

**Asisten como invitados, con voz, pero sin voto:** D.ª Alicia Botello Hermosa (Vicedecana de Ordenación Académica para Enfermería y Emprendimiento) y D.ª Carmen Mª Suárez Serrano (Vicedecana de Prácticas Externas para Fisioterapia y Movilidad).

En la ciudad de Sevilla a 11 de diciembre de 2025, a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, se reúnen los miembros que se relacionan, en el Salón de Grados de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, a fin de celebrar sesión ordinaria de Junta de Facultad, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

Código Seguro De Verificación	nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw==	Fecha	27/03/2026
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D</a>	Página	1/6



### 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2025.

El Sr. Decano informa que se ha recibido una alegación de D.ª Mª Jesús Gómez de Tejada Romero, dado que aparece como ausente sin justificación y debe hacerlo como ausente con justificación. En este sentido, tras la subsanación de dicha alegación, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2025.

### 2.- Ratificación, si procede, de las actas de las distintas comisiones de la Junta de Facultad.

Se ratifican por asentimiento las actas de las siguientes comisiones: Comisión Garantía Calidad Grado en Podología (acta 1, fecha 06-06-2025; acta 2, fecha 17-06-2025; acta 3, fecha 17-09-2025), Comisión Relaciones Internacionales (acta 1, fecha 08-10-2024; acta 2, fecha 15-10-2024), Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Fisioterapia (acta 1, fecha 16-06-2025; acta 2, fecha 30-06-2025), Comisión Garantía Calidad del Grado en Enfermería (acta 1, fecha 30-06-2025), Comisión Académica del Máster (acta 70, fecha 16-06-2025; acta 71, fecha 15-07-2025).

### 3.- Informe del Sr. Decano.


En primer lugar, el Sr. Decano felicita por un lado a los compañeros y compañeras que recientemente han obtenido su plaza de Catedrático de Universidad, como es el caso de D.ª Ana María Porcel Gálvez, D.ª Marta Lima Serrano, D.ª Gema Chamorro Moriana, D. Manuel Albornoz Cabello y D.ª Eugenia Gil García. Por otro lado, a los compañeros y compañeras que recientemente han obtenido su plaza de Titular de Universidad D.ª Regina Allande Cusso, D.ª Rocío Cáceres Matos, D.ª Elena Fernández García, D.ª Nerea Jiménez Picón, D. Rubén Morilla Romero de la Osa, D. Manuel Pabón Carrasco, D. Juan Vega Escaño, D.ª Ana Magdalena Vargas Martínez, D. Jesús Oliva Pascual-Vaca y D.ª Marisa Benítez Lugo.

En segundo lugar, en el ámbito del emprendimiento, describe que el pasado 28 de mayo se celebraron las Jornadas de Orientación Laboral con 189 inscritos que pudieron participar de mesas de posgrado, colegiación, entre otras con valoración muy positiva de los asistentes.

En tercer lugar, en relación al alumnado y a la acción social, informa que el 4 y 5 de septiembre se llevaron a cabo las jornadas de acogida con 200 inscritos, con el objetivo de dar a conocer el Centro y los servicios que ofrece este través de diversas mesas, obteniendo una valoración alta por parte de los asistentes. En el mes de noviembre se celebraron las Jornadas de Mentoría que incluía una actividad solidaria (yoga solidario), cuyos fondos cuyos fondos se destinaron íntegramente a la entidad “La Ambulancia del Deseo”. Con respecto acción social, está vigente la iniciativa “Regala Navidad” para recoger alimentos, promovida por estudiantado de la Facultad de Derecho y a la que el aula de acción social se ha adherido. El plazo para la entrega de los alimentos en los contenedores establecidos en la Facultad es del 1 al 12 de diciembre.

En cuarto lugar, describe con respecto al inicio de curso académico 2025-26 que a la fecha todas las plazas de nuevo ingreso se han cubierto caso en su totalidad, a excepción de en el Grado en Podología que se han quedado cuatro vacantes.

En quinto lugar, en relación al apartado infraestructuras por un lado en el Edificio de Fisioterapia y Podología se han adquirido 10 equipos informáticos para aulas, una pantalla para el hall, se han restaurado los merenderos de su jardín y se ha reformado el mobiliario del hall del mencionado edificio. Por otro lado, en la Unidad Docente de Valme, se ha adquirido una pantalla para el hall, se ha convertido la antigua sala de informática en sala de coworking, se ha adquirido mobiliario para el seminario 1 y una fuente adaptada a personas con discapacidad. Finalmente, en el Edificio Perdigonos se ha adquirido mobiliario (mesas y sillas) para zonas comunes, equipos informáticos para 2 aulas y se está realizando el pintado y mejora de la iluminación del pasillo del Decanato, así como se ha tapizado del Salón de Grados y numeración de butacas del Salón de Grados y de Actos. Además, se ha dotado de persianas las zonas de control de simulación.

Código Seguro De Verificación	nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw==	Fecha	27/03/2026	
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D</a>	Página	2/6	

En sexto lugar, comunica los resultados de las elecciones parciales a Junta de Facultad. Por un lado, en el Sector A cuya convocatoria se inició el 3 de noviembre de 2025 y el 5 de diciembre de 2025 se produjo la proclamación provisional de candidatas electas D.<sup>a</sup> Carmen María Suárez Serrano y D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Casuso Holgado. Por otro lado, en el Sector B (Área Hospital Universitario Virgen del Rocío) cuya convocatoria se inició el 3 de noviembre de 2025 y el 5 de diciembre de 2025 se produjo la proclamación provisional de candidato electo D. José Antonio Sánchez Santos. Por último, en el Sector C cuya convocatoria se inició el 3 de noviembre de 2025 y el 18 de noviembre de 2025 se puso fin al proceso electoral dado que no se ha presentado ninguna candidatura.

Tras no haber intervenciones se da paso al siguiente punto del orden del día.

**4.- Aprobación, si procede, de los planes de mejora de las titulaciones de Grado y Máster.**

Se aprueban por asentimiento los planes de mejora de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.

**5.- Aprobación, si procede, de la creación y composición de miembros de la Comisión de actualización del Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro.**

El Sr. Decano comunica que, dado los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla, es preceptivo actualizar el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro. En este sentido, a parte de esta actualización a la normativa sería un buen momento para su revisión. Por ello se propone la creación de la Comisión de actualización del Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro formada por los siguientes 7 miembros para garantizar la representatividad de la Junta de Facultad: Decano (Presidente), Secretario Académico (Secretario), Profesorado (2 plazas Sector A y 1 plaza Sector B), Alumnado (Representante Delegado/a de Centro) y PTGAS (1 plaza Sector D).

Se aprueba por asentimiento la creación y composición la composición de la Comisión de actualización del Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro.

Para cubrir las plazas vacantes existentes en dicha comisión, se postulan de manera definitiva para el Sector A (D.<sup>a</sup> Fátima León Larios y D.<sup>a</sup> María de la Casa Almeida), para el Sector B (D.<sup>a</sup> Elia M<sup>a</sup> Utrilla Rodríguez) y para el Sector D (D. Ramón Mahillo Durán). En este sentido, acorde al Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla (artículo 10), cuando el número de representantes a elegir sea igual o superior al total del censo de electores o al de candidatos presentados, éstos se considerarán automáticamente elegidos.

**6.- Audición, por parte de la Junta de Facultad, de la designación de cargo en el Equipo Decanal.**

El Sr. Decano informa que ante la dimisión de D. José Manuel Castillo López (Director Técnico del Área de la Clínica de Podología) por conflicto de interés con su actividad en la empresa basada en el conocimiento. Conforme al artículo 35.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla se designa a D. Pedro Montaña Jiménez para dicho cargo. El Sr. Decano agradece la labor a D. José Manuel Castillo por su trabajo estos años.


**7.- Aprobación, si procede, del número de plazas de nuevo ingreso, itinerarios curriculares concretos, traslados y movilidad en las titulaciones del Centro para el curso académico 2026-27.**

El Sr. Decano informa que atendiendo a las próximas instrucciones y plazos del Vicerrectorado de Ordenación Académica se trae para aprobación la oferta de plazas del curso 2026-27.

-Grado en Enfermería: Plazas de nuevo ingreso: 299. Traslados de universidades españolas: 5 plazas. Traslados de estudios extranjeros: 5 plazas. Programas de movilidad Erasmus: 16 plazas; Movilidad Internacional: 8 plazas y programa SICUE: 9 plazas.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw==	<b>Fecha</b>	27/03/2026
<b>Firmado Por</b>	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/6



- Grado en Fisioterapia: Plazas de nuevo ingreso: 105. Traslados de universidades españolas: 2 plazas. Traslados de estudios extranjeros: 2 plazas. Programas de movilidad Erasmus: 11 plazas; Movilidad Internacional: 5 plazas y programa SICUE: 14 plazas.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

- Grado en Podología: Plazas de nuevo ingreso: 70. Traslados de universidades españolas: 2 plazas. Traslados de estudios extranjeros: 2 plazas. Programas de movilidad Erasmus: 4 plazas y programa SICUE: 5 plazas.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

- Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Plazas de nuevo ingreso: 12.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

- Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud: Plazas de nuevo ingreso: 80.

- Itinerario Enfermería: 40 plazas.
- Itinerario Fisioterapia: 20 plazas.
- Itinerario Podología: 20 plazas.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

- Curso de adaptación al Grado en Enfermería: máximo de 20 plazas de nuevo ingreso.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

- Curso de adaptación al Grado en Fisioterapia: máximo de 20 plazas de nuevo ingreso.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

- Curso de adaptación al Grado en Podología: máximo de 12 plazas de nuevo ingreso.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

### **8.- Aprobación, si procede, de las propuestas de variación en el número de grupos y actividades formativas de las titulaciones del Centro para el curso académico 2026-27.**

El Sr. Secretario informa de las propuestas de variación en el número de grupos y actividades formativas de las titulaciones del Centro para el curso 2026-27 recibidas por Departamentos para el Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia y Grado en Podología.

#### **-Grado en Enfermería:**

##### **➤ Departamento de Enfermería:**

- Actualización Competencial del Itinerario Curriculares Concretos (ICC): 1 Grupo.


Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

#### **-Grado en Fisioterapia:**

##### **➤ Departamento de Fisioterapia:**

- Actualización Competencial del ICC: 1 Grupo.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw==	<b>Fecha</b>	27/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	4/6	

**-Grado en Podología:**

➤ **Departamento de Podología:**

- Actualización Competencial del ICC: 1 Grupo.

- Fundamentos de Podología:

-Clases Teóricas-Prácticas (B)

- 7.5 horas x 1 Grupo= 7.5 horas.
- 2.5 horas x 2 Grupos = 5 horas.
- Total 12.5 horas.

- Terapéutica Clínica en Podología:

- Clases Teóricas-Prácticas (B)

- 7.5 horas x 2 Grupos = 15 horas.

- Prácticum IV: 246 horas x 5 Grupos + (5 x 16 Grupos) = 1310 horas.

- Prácticum III: 250 horas x 5 Grupos = 1250 horas.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

**9.- Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros para cubrir vacantes en las comisiones de la Facultad.**

Toma la palabra el Sr. Secretario para informar que acorde al Reglamento de Junta de Facultad de las vacantes de las comisiones.

En primer lugar, se procede a la sustitución de miembros en las comisiones del Centro, en atención a sus cargos o representación. Por un lado, dado que se ha producido la modificación del cargo D.<sup>a</sup> Marta Lima Serrano por D. Sergio Barrientos Trigo como Director del Departamento de Enfermería procede la sustitución como miembro titular en la Comisión Académica del Máster y Comisión Trabajo Fin de Carrera. Por otro lado, dado que se ha producido la modificación del cargo de D.<sup>a</sup> María Soledad Vázquez Santiago por D.<sup>a</sup> Elena Fernández García como secretaria del Departamento de Enfermería y procede la sustitución como miembro suplente de la Comisión Trabajo Fin de Carrera. Se aprueba dicha propuesta por asentimiento de los asistentes.

En segundo lugar, para cubrir las vacantes de las comisiones del Sector C, el Sr. Secretario informa que conforme acuerdo de 2 de noviembre de 2022 de Junta de Facultad, se comunicará a todo el alumnado de la Facultad para que todos los candidatos a dichas vacantes sean ratificados y/o elegidos en la próxima Junta de Facultad ordinaria.


**10.- Aprobación, si procede, de la reedición del Máster de Formación Permanente en Cuidados Enfermeros y Tratamiento Sustitutivo en el Paciente Renal (VII Edición).**

Se aprueba por asentimiento de los asistentes la reedición del Máster de Formación Permanente en Cuidados Enfermeros y Tratamiento Sustitutivo en el Paciente Renal (VII Edición).

**11.- Otros asuntos y asuntos de trámite.**

El Sr. Secretario toma la palabra para informar de dos modificaciones del calendario de exámenes para el curso 2025-26, tanto el alumnado como el profesorado de la asignatura está de acuerdo y el Sr. Decano, acorde a la normativa, ha dado su visto bueno.

Por un lado, en el Grado en Fisioterapia la asignatura Intervención de Fisioterapia en la Comunidad y Gestión en Fisioterapia programada el día 4 de junio (Festividad *Corpus Christi*) pasa al día 29 de mayo a las 9,00 de la mañana en las aulas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 del Edificio de Fisioterapia y Podología. Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

Código Seguro De Verificación	nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw==	Fecha	27/03/2026	
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D</a>	Página	5/6	

Por otro lado, en el Grado en Podología: asignaturas Afecciones y Urgencias Médicas en Podología y Gestión y Administración de la Atención Podológica programadas el día 4 de junio (Festividad *Corpus Christi*) pasan 3 de junio, mismo horario y espacio. Se aprueba por asentimiento de los asistentes.

## 12.- Ruegos y preguntas.

D.<sup>a</sup> Elia M<sup>a</sup> Utrilla Rodríguez trasmite en nombre de los Profesores Asociados CIS de Fisioterapia un ruego en relación a la situación de los Trabajos Fin de Grado (TFG), indicando que a la fecha no hay tutores asignados y que se encuentra todavía decidiéndose si dicha asignación por parte del alumnado será por méritos o de forma aleatoria. Prosigue comentando que debería estar establecido un calendario de fechas para la asignación de tutelas del TFG del Grado en Fisioterapia. El Sr. Decano informa que dicha asignatura está inmersa en un cambio, derivado de las indicaciones de los evaluadores externos, tutores y alumnado, ello está haciendo que al no replicarse el mismo procedimiento que años anteriores está repercutiendo en la agilidad del proceso. El Sr. Secretario toma la palabra e informa que es conocedor por parte de la Sra. Coordinadora de la asignatura D.<sup>a</sup> María de la Casa Almeida que está trabajando intensamente al respecto, pero no obstante le trasladará el ruego de D.<sup>a</sup> Elia M<sup>a</sup> Utrilla. D. José Jesús Jiménez Rejano, Secretario Académico del Departamento de Fisioterapia, informa que la elección de los tutores al alumnado se ha definido hoy en la Comisión responsable y se realizará por expediente académico, destacando que se ha demorado algo el acuerdo dado que también se ha consultado al estudiantado. D.<sup>a</sup> Elia M<sup>a</sup> Utrilla, tras la información facilitada comprende la situación, aunque manifiesta que al Profesorado Asociado CIS no es conocedor de esta, además destaca que dada la fecha y dado que la asignatura es anual limita mucho el tiempo para realizar la tutela.

El Sr. Decano agradece por un lado a la Sra. Administradora del Centro, D.<sup>a</sup> Rosario Barea Avedaño, la gestión de los anexos 15 y del cierre del ejercicio económico 2025. Por otro lado, a D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Benítez Lugo, Vicedecana de Estudiantes y Acción Social y a D.<sup>a</sup> Alicia Botello Hermosa, Vicedecana de Ordenación Académica para Enfermería y Emprendimiento por el trabajo en las diversas Jornadas. Así como a D. Máximo Jesús de la Fuente Ginés por su disponibilidad y buen hacer en la suplencia esos meses en el Vicedecanato de Prácticas Externas para Enfermería. Finalmente, desea Felices Fiestas a los asistentes y los emplaza a la comida de Navidad del Centro.


Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº: El Decano

El Secretario

Fdo.: Gabriel Domínguez Maldonado

Fdo.: José Rafael González López

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw==	<b>Fecha</b>	27/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nv94ZbsNx0rimgGIQsA6sw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	6/6	